



MOLINOS AGRO S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de enero de 2016, bajo el número 987 del Libro 77 de Sociedades por Acciones. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/10/2016 se resolvió: (i) con motivo de la escisión del negocio de graneles de Molinos Río de la Plata S.A. para su fusión por absorción con la Sociedad, y en virtud del canje establecido en dicha escisión-fusión, aumentar el capital social por la suma de \$ 48.782.024, es decir de la suma de \$ 300.000 a la suma de \$ 49.082.024; (ii) reformar los artículos 6º, 11º y 12º del estatuto social a fin de adaptarlo a la normativa aplicable en tanto la Sociedad solicitará el ingreso al régimen de oferta pública y el listado de la totalidad de sus acciones en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A.; y (iii) aprobar un texto ordenado del estatuto social a fin de reflejar las reformas introducidas al mismo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/10/2016 María Florencia Angélico - Tº: 96 Fº: 493 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2016 N° 88326/16 v. 21/11/2016

Fecha de publicación: 21/11/2016

